

San Juan de Dios

Puebla>>Puebla>>Heroica Puebla de Zaragoza (211140001)



000379. San Juan de Dios

1.-CONTEXTO URBANO

El antiguo conjunto hospitalario de San Bernardo, más conocido como San Juan de Dios por ser ese el nombre de la orden que lo erigió, ocupaba anteriormente la cabecera de una manzana contigua a la de la parroquia de San José. El predio del templo se reduce ahora a la esquina que forman 5 de Mayo u 16 Oriente, y lo rodean edificios de diversas épocas: del siglo XVII como la propia parroquia de San José, el templo de Santa Mónica y una casa en ruinas, éstos dos últimos en la acera de enfrente; del siglo XIX como el antiguo hospital juanino, transformado en la época porfiriana, así como varias casas de uno o dos niveles a ambos lados de la calle 16 Oriente; y también del siglo XX, que no habrán quedado a la altura de las circunstancias en cuanto a calidad y compatibilidad con el contexto, pero sí a la de las expectativas de rentabilidad de sus propietarios, como es el caso del edificio de departamentos en cuatro niveles que hace esquina con 16 Poniente.

Puebla se trazó a la vieja usanza romana, con sus dos ejes principales, el cardo y el decumano, perpendiculares entre sí. En esa terminología, la avenida 5 de Mayo formaría parte del cardo, el eje norte-sur, y en función de esa importancia, los usos imperantes en este tramo de la arteria son mixtos, de vivienda, comercio y servicios, a pesar de su lejanía del centro de la ciudad. En cambio, en las calles transversales predominan los usos habitacionales.

2.-ANTECEDENTES E HISTORIA

La Orden Hospitalaria de los Hermanos de la Caridad fue fundada en 1538 en la ciudad de Granada, España, por San Juan de Dios (1495-1550), un místico portugués que originalmente llevó el nombre de Juan Ciudad. En su juventud fué pastor, luego se alistó en los ejércitos de Carlos V y posteriormente vivió un tiempo en Noráfrica. Después pasó a España donde, bajo la guía del beato Juan de Avila (quien también influyó sobre otros grandes místicos españoles canonizados como Francisco de Borja y Teresa de Jesús) comenzó a curar enfermos y a congregar a otros religiosos que lo siguieran en sus tareas. Pío V aprobó en 1572 el estatuto de la orden,

mientras que Paulo V confirmó definitivamente su existencia en 1617, bajo la regla de San Agustín y con el voto especial de atención a los enfermos. San Juan de Dios fué canonizado por Alejandro VIII en 1690; desde entonces se le considera patrono de los hospitales.

Los juaninos pasaron a la Nueva España a iniciativa del virrey Juan de Mendoza, quien los solicitó al rey Felipe III. El monarca firmó la cédula aprobatoria en 1602, pero tardaron más de un año en llegar por la labor que se les presentó en Cuba y Nicaragua. Cuando llegaron a la capital novohispana, el virrey logró que el presbítero Jusepe López les cediera la administración del hospital de Nuestra Señora de los Desamparados, fundado por su padre, el doctor Pedro López. La institución pasó a los juaninos por el legado que se firmó el 25 de febrero de 1604. A partir de ese momento, la ciudad de México se convirtió en el centro de actividades de la orden hospitalaria en el norte de Hispanoamérica y Filipinas.¹

Existen dos versiones, que probablemente se complementan entre sí, sobre la fundación del instituto juanino en Puebla.² La primera señala que el cabildo angelopolitano cedió a los juaninos un terreno con una ermita en 1629, mientras que otra indica que ya en 1626, un vecino de Puebla llamado Antonio Hernández donó a los frailes, en 1626, un terreno, tres mil pesos y materiales para la construcción de un hospital. Con estas bases fray Domingo de Guerra pidió licencia para la fundación, misma que le fue concedida por el virrey marqués de Cerralvo el 18 de septiembre de ese año. Sin embargo, los jesuitas del colegio de San Ildefonso se opusieron en 1627,³ no se sabe por qué motivos. A pesar de este inconveniente, tres hermanos de la orden, encabezados por fray Carlos Cíbico de Zepeda⁴ abrieron el hospital en 1629, posiblemente aprovechando la ermita y algunos cuartos que ya existían.

Los juaninos erigieron pronto un primer edificio hospitalario con su templo, poniendo a éste último bajo la advocación de San Bernardo. A ese respecto, Veytia comenta:

Dice la vulgaridad que este convento se fundó en el mismo sitio en que antiguamente hubo una ermita dedicada a San Bernardo, y que por este motivo se dedicó la iglesia con la advocación de este santo, pero a más de no hallarse en los libros de cabildo la menor noticia, como era regular... no hay positiva razón de esta fundación...⁵ Diversas fuentes mencionan a un Francisco de Aguilar, entre quienes aportaron terrenos, recursos y dirección técnica para la construcción de ese primer conjunto, pero existen dudas sobre si se trató del arquitecto de ese nombre, o de su hijo homónimo, que no era alarife. Como el primero falleció hasta 1635 pudo



haberse tratado de él. Castro Morales opina que ambos podrían haber contribuido, uno con medios y el otro con trabajo.⁶ Además, el doctor Juan Go dínéz de Paz contribuyó a la obra del hospital, mientras que el obispo Gutierre Bernardo de Quiroz aportó medios para la construcción del templo, lo que probablemente aclara mejor el motivo de la advocación del mismo a San Bernardo.

Cuando se terminaron las obras en 1632, la institución quedó bajo la protección del Real Patronato. Cordero y Torres indica que el edificio únicamente contaba con 20 camas, normalmente reservadas para los sacerdotes que se enfermaban.⁷

Por otra parte, se siguió trabajando en la decoración interior de ese primer templo: Lucas Méndez realizó ahí, en 1634, un retablo dedicado a San Carlos, mientras que otro de la Purísima Concepción, terminado en 1630, pudo haber sido obra del mismo Méndez y José de Cuellar.

El auge de Puebla en el siglo XVII era tal que, a poco más de tres décadas de la inauguración del hospital y su templo, ya se estaba pensando en erigir un conjunto mayor. Los preparativos para poner la primera piedra de la nueva edificación se hicieron para el 30 de julio de 1667, pero ese día la ciudad fue sacudida por un sismo y la bendición tuvo que posponerse hasta el 14 de agosto del mismo año. La nueva iglesia se terminó en 1681 y al año siguiente se contrató la construcción del retablo del altar mayor, de columnas salomónicas, mismo que fue concluido hasta 1691. El pintor Juan Rubí de Marimón ejecutó los lienzos para ese conjunto.

En 1711, un terremoto destruyó parcialmente al hospital y su templo, incluidos los retablos antes mencionados, de los que no ha quedado rastro alguno. El hospital fue reparado rápidamente, pero el templo no corrió con igual suerte. y se terminó de reconstruir hasta 1775.⁸ Para entonces, la iglesia de San Bernardo mostraba una decoración acorde con el último cuarto del siglo XVIII. El nuevo altar mayor, churrigueresco, es el mismo que aún subsiste.

Un año antes, en 1774, se habían recabado informes sobre el estado de los institutos juaninos en la Nueva España. En la relación que hizo el prior de congregación en Puebla, fray José Larburu, al visitador real, fray Pedro Rendón, el primero declaraba que el instituto poseía bienes que alcanzaban la suma de 32,494 pesos, lo que les producía rentas por 1,624 pesos anuales además de los 660 que entraban por limosnas. Entre 1771 y 1774 habían recibido a 1,074 enfermos, de los cuales 227 habían fallecido. Para entonces, los juaninos también atendían la operación del Hospital de



San Pedro, que les había sido encomendada entre 1746 y 1753, según distintas fuentes.⁹

Para 1820 las órdenes hospitalarias se suprimieron en España y sus posesiones. Como la Independencia de México se consumó al año siguiente, tanto los juaninos como los hipólitos pudieron pasar por alto las disposiciones de Cádiz, pero cuatro décadas más tarde no lograron evitar los efectos de las leyes de Reforma: a partir de 1861, la orden hospitalaria tuvo que abandonar definitivamente su edificio. Ya en 1867, el ex-hospital sirvió como Cárcel Municipal. Luego, en 1801, parte del establecimiento fue demolido y rehabilitado como Palacio Penal, curioso eufemismo con el que el positivismo imperante designó a la cárcel.

En 1933, el gobierno municipal trasladó la fuente del claustro a la plaza Abasolo frente al recién inaugurado mercado de El Alto. Más tarde, 1944 se formó una junta vecinal que substituyó el piso original del templo, ya muy deteriorado, por uno nuevo de mármol Santo Tomás. Apenas una década después se declaró al inmueble Monumento Nacional, lo que estimuló la gradual recuperación de sus valores.¹⁰ Al momento de escribirse esta monografía, el altar mayor se encontraba en proceso de restauración.

1 J. Muriel, *Los hospitales de la...*, t. II, p. 10-11 y 29-30.

2 Cfr. 1. López de Villaseñor, *Cartilla vieja...*, p. 467 y F. de E. y Veytia, *Historia de la fundación...*, t. II, p. 401.; y 2. *Visita y reforma de los hospitales de San Juan de Dios...*, p. 96.

3 López de Villaseñor, *op. cit.*, p. 467.

4 Algunos autores llaman a este religioso fray Carlos de la Cerda o fray Carlos José de Zepeda.

5 F. de E. y Veytia, *op. cit.* p.

6 Castro Morales hace ese distingo. V. Nota 320 en F. de E. y Veytia, op. cit., t. II, p. 402.

7 Cordero y Torres, Las primeras fundaciones médicas..., p. 16.

8 En la J. Muriel, Los hospitales de la Nueva España..., T.II, p. 60 No hay otros datos al respecto y se carece de noticias sobre posibles modificaciones del templo en esa época.

9 E. Patiño (Coord), Monografía del ex-hospital de San Pedro, p 12.

10 SEDUE, Exp. 114-0001-39.

3.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

El antiguo conjunto hospitalario concentra sus espacios abiertos en dos áreas bien definidas: el atrio del templo -una franja que lo rodea en escuadra por el poniente y el sur- y el gran patio cuadrangular del ex-hospital.

El atrio está delimitado por una barda con tres portadas atriales de ingreso. Este tipo de elementos no resulta muy comprensible hoy día, cuando las vistas hacia los monumentos se prefieren libres de toda obstrucción que impida apreciarlos completos, de un solo vistazo. El caso de San Bernardo sería ejemplificativo en ese sentido, ya que la exigua proporción de su atrio convierte a la barda atrial y a los remates de las portadas atriales en barreras visuales que impiden la vista hacia el interior, sobre todo cuando los portones de madera entablerada se encuentran cerrados. Tal vez por eso, a partir del siglo XIX comenzaron a usarse rejas en vez de tapias en muchos templos como éste, llegándose en nuestra época al extremo de suprimir tanto bardas como rejas, considerándolas simples estorbos.

Se olvida que la portada atrial también proviene de la tradición grecolatina de los pórticos y los propíleos, donde estos elementos marcaban claramente el límite entre lo sagrado del recinto religioso y lo profano de la vida en el resto de la ciudad; pero también eran, particularmente en la arquitectura griega, piezas indispensables de control y modulación de

experiencias visuales, ya que con ellos se alternaban percepciones de ocultamiento temporal del templo mismo, seguidas de descubrimientos y redescubrimientos, a lo largo de un trayecto que siempre conducía a su portada principal.

Por eso el atrio de San Bernardo marca claramente en su pavimento los trayectos desde las portadas atriales hacia el ingreso al edificio. Es bajo sus arcos de medio punto donde se aprecian las partes más importantes de la fachada del templo.

Las tres portadas atriales son casi idénticas: todas muestran jambas y arco de medio punto flanqueados por sencillas pilastras y traspilastras, enjutas y entablamiento sin decorar, y frontones rotos con nicho al centro, flanqueado por róleos y otro par de pilastras, su entablamiento y un frontoncito curvo. Lo que cambia en cada una son las esculturas dentro del nicho: una santa sin atributos que la identifiquen en el que ve hacia el Poniente, San Juan de Dios en el de la esquina y la Santa Cruz en el que ve hacia el Sur.

El templo mismo adopta la clásica disposición de planta en forma de cruz latina. La nave corre de poniente a oriente a lo largo de 45 metros, dividida en seis tramos: el primero y el último, con el coro y el presbiterio respectivamente, son dobles, ya que cada uno está cubierto por un par de cortas bóvedas de cañón con lunetos; del segundo al cuarto tramos hay otras tres bóvedas de cañón con lunetos y en el quinto se encuentran el crucero -con arcos torales y pechinas soportando el zócalo octogonal sobre el que se alza la cúpula gallonada, con lucarnas- así como los brazos del transepto, cubierto por cortos cañones con lunetos.

La regularidad y buenas proporciones de este trazo indican la presencia de un arquitecto experimentado. Otro rasgo que confirma esta hipótesis es la simplificación de los elementos por los que normalmente bajan las cargas y los empujes de las bóvedas, ya que la nave carece de pilastras interiores. Toda la arquería de las bóvedas, incluso los arcos torales de la cúpula, se apoyan en impostas que surgen de la fábrica de los muros a la altura de la cornisa perimetral que corre debajo de los tímpanos laterales. Como los arcos producen simultáneamente carga vertical, producida por el simple peso, y empuje horizontal, motivado por la tendencia del arco a abrirse, las combinaciones resultantes siguen direcciones diagonales que deben quedar confinadas, según viejos preceptos, dentro del tercio medio de la sección de apoyo resistente. La sección necesaria la brindan los contrafuertes exteriores, no las pilastras interiores, por lo que éstas se suprimieron elegantemente, en una decisión de racionalidad estructural.

Las únicas pilastras en el interior del templo se construyeron bajo el arco limítrofe de la bóveda del sotocoro, misma que, por cierto, se prolonga en franjas laterales hacia la nave, sostenida por pesadas ménsulas.

Cabe agregar que en el tercer tramo de la nave hay dos accesos, uno ya clausurado, del lado del Evangelio, que conducía al hospital juanino, mientras que el otro viene del atrio lateral. El primero de ellos tiene una portadita interna, labrada en cantera, formada por jambas, arco, enjutas y marco perimetral.

De las yeserías que hubo en el interior, sólo quedan vestigios en las pechinas y en el zócalo octogonal de la cúpula. El resto lleva una decoración pictórica del siglo XIX, muy deteriorada, por cierto.

El aspecto exterior del templo, como ya se indicó, concentra los aspectos expresivos en la portada frontal y, en menor medida, en la lateral. Por eso, los demás elementos son muy sencillos. Si acaso, uno de los campanarios y la cúpula muestran rasgos plásticos que se comentan más adelante. El resto se limita a cumplir bien con sus funciones utilitarias, con orden y buenas proporciones, que en arquitectura equivalen a buenas maneras. Cuatro discretas molduras horizontales marcan niveles que corresponden: las dos primeras al lecho alto de los plintos y al lecho bajo de los entablamentos en las dos portadas, la tercera al arranque de los tímpanos y la última al coronamiento de los pretilos. Las ventanas de la nave, por ejemplo, se apoyan en una de esas molduras, rigurosamente centradas en sus claros. Incluso los cubos de las torres, de esquinas ochavadas, muestran esa división, con troneras abocinadas en los tres tramos superiores. Lo mismo ocurre con los contrafuertes, que aprovechan esa subdivisión para escalar gradualmente su sección, incrementándola a medida que descienden hasta el suelo. Un afán ordenador dejó su huella en estas fachadas, aparentemente desprovistas de interés, lo que muestra que el término racionalismo no debe aplicarse exclusivamente a ciertas corrientes arquitectónicas entre el primer y el tercer cuarto de nuestro siglo XX.

Incluso las portadas, donde los valores expresivos se concentran al máximo, muestran rasgos de evidente subordinación a una idea de conjunto. La portada principal, por ejemplo, define un cuadrángulo perfecto de piedra labrada, incrustado entre los cubos de los campanarios. Esta peculiaridad la relaciona con otras ilustres portadas poblanas como las de Santo Domingo, La Merced, San Agustín y La Concordia, si bien muchos de sus detalles la emparentan más con las portadas de la Santísima Trinidad, como se verá a continuación.

En el primer cuerpo, el vano central está delimitado por jambas y arco de medio punto de sección ochavada, donde el ochavamiento lleva una discreta hilera de rectángulos. Las enjutas se marcan claramente, pero no muestran relieves. A los lados, sendos pares de medias muestras de fuste estriado y capitel toscano descansan sobre plintos con rectángulos en relieve, y a su vez, apoyan un entablamento con resaltos sobre las pilastras.

En el segundo cuerpo, el elemento central es un tablero discretamente acodado en la parte superior, donde se representa la revelación donde San Juan de Dios lava los estigmas de los pies de Cristo. Está flanqueado por sendas pilastras semicilíndricas de fuste tritóstilo, con contraestrías en el primer tercio, y capiteles jónicos. En los extremos hay dos pináculos con canaladuras perimetrales, muy altos, alargados y rematados por perillones. Otro entablamento con resaltos sobre las pilastras remata este segundo cuerpo.

Finalmente, el tercer cuerpo está formado por la ventana del coro, enmarcada por sillares y dovelas almohadillados y un corto entablamento con frontón curvo. La flanquean sendos plintos sobre los que se levantan los escudos en relieve con los símbolos de la orden hospitalaria: una cruz, una estrella y una granada.

Si se compara este diseño con el de la portada principal de la Santísima Trinidad, se ven rasgos casi idénticos en los plintos, las pilastras y el entablamento del primer cuerpo; en los pináculos alargados del segundo; y en la ventana, los escudos y el frontón curvo del tercero. Además, el adelgazamiento sucesivo de cada cuerpo es similar, por lo que todo ello, aunado a las otras características arquitectónicas y estructurales del templo, mueven a preguntarse quien fué el autor y cual el alcance real de la "nueva edificación" de San Bernardo que se hizo entre 1667 y 1681, misma época en la que Carlos García Durango y los canteros Juan Jerónimo y Juan Antonio actuaron en la Santísima Trinidad.

La portada lateral es, a pesar de su tono menor, digna hermana de la principal. Muestra jambas; arco de medio punto; enjutas apenas enfatizadas; pilastras tritóstilas con estrías y contraestrías en el primer tercio, coronadas por capitel toscano; entablamento con marcados resaltos sobre las pilastras y solo un triglifo al centro; frontón quebrado con nicho, marco, entablamento y frontoncito curvo. Todo está labrado en cantera, con los mismos cuidados y precisión que se advierten en la portada principal.

Como la cúpula carece de tambor, no sobresale mucho por encima del crucero. Ostenta gallones recubiertos de azulejo con los vértices subrayados con boceles de argamasa. En cada gajo se abre una lucarna de mampostería y argamasa, con vano de medio punto flanqueado por medias muestras y rematado por entablamento con frontón quebrado. En la cúspide se eleva la linternilla de ondulante planta octogonal, con anillo coronado por jarrones de cerámica, chapitel y cruz de hierro forjado.

Los campanarios de mampostería y argamasa son de épocas posteriores. El del lado izquierdo es del siglo XVIII, de un cuerpo de planta cuadrada y esquinas ochavadas. Sobre los lados se abren los vanos con jambas y arcos de medio punto, flanqueados por medias muestras con fustes de estriado helicoidal y apariencia "salomónica", y capiteles "corintios", mientras que en los ochavos hay nichos con figuras de ángeles. El cupulín que se alza sobre el entablamento perimetral que remata este cuerpo casi se pierde entre el molduraje, los nichos y los vanos que se le practicaron. Remata el conjunto un tamborcito con chapitel y cruz.

El otro campanario es más alto y más simple, hecho con poca imaginación. En lugar de aprovechar el desplante ochavado que le ofrece el cubo en que se apoya para lograr un volumen más interesante, su constructor del siglo XIX optó por darle una estólida y conservadora planta cuadrada a los dos cuerpos de que consta. Sólo el zócalo del cupulín retoma tímidamente la planta octogonal.

Desde el atrio lateral del templo se ingresa a otra capilla, convertida hoy día en bazar. Es muy pequeña, de apenas 5 por 15 metros, pero interesante por la colección de recursos estructurales que reúne en tan poco espacio. Tiene su coro, soportado por bóveda de cañón con lunetos y cubierto por bóveda de arista. Dos extesiones laterales minúsculas, soportadas por ménsulas, repiten en miniatura lo que ocurre en el coro de la iglesia principal. Luego sigue un tramo central con una cúpula de perfil rehajado, con curiosas decoraciones radiales y pechinas entre los muros y los arcos transversales. En el presbiterio hay otra bóveda de arista con cinco medallones de yesería.

La fachada de esta capilla es modesta, de mampostería y argamasa muy deterioradas, pero no desmerece frente a la calidad del resto del templo. Jambas y arco de medio punto delimitan al vano de ingreso, lo que a su vez está rodeado por enjutas, pilastras y entablamento. Sobre éste último surge, al centro, la ventana del coro, enmarcada por pilastras y entablamento. Hay pináculos en los extremos de los dos entablamentos.



Vale la pena visitar los restos del antiguo hospital juanino, en donde ahora se alojan dependencias del gobierno estatal. Las crujías hacia la calle fueron las que sufrieron más modificaciones durante el porfiriato, de manera que no son representativas del edificio original. Sin embargo, el patio principal del claustro da una idea de la monumentalidad que tuvo el conjunto hospitalario; además, la perspectiva que desde ahí se tiene hacia el templo es inmejorable.